



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

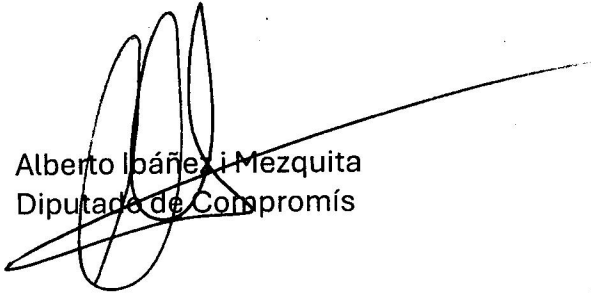
Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar**, presenta las siguientes preguntas relativas a (indicar *tema de la pregunta*) dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El 11 de marzo de 2025 la Comisión Europea presentó una propuesta de Reglamento para establecer un sistema común de retorno para migrantes de terceros países. Dicha propuesta prevé la posibilidad de que este retorno se haga a cualquier tercer país con el que la UE tenga un acuerdo, abriendo la puerta a la creación de hubs de retorno. También incluye el aumento de las detenciones hasta 2 años y no excluye a los niños y niñas no acompañados de ello.

¿Qué valoración hace el Gobierno de España de esta propuesta? ¿Qué posición va a adoptar el Gobierno en el seno del Consejo de la UE?

¿Considera que dicha propuesta está alineada con los derechos humanos y el resto de los compromisos internacionales asumidos por España en materia de migración y asilo?

Madrid, Palacio del Congreso, a 12 de marzo 2025



Alberto Ibáñez i Mezquita
Diputada de Compromís